**6.1.2 PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA**

**A cargo de la Dirección:** Mg. Yanina Armentano

**Coordinación Técnica:** Ing. Javier Fernando Bruno

**Evaluadora Externa:** Dra.Bettina Donadello

**Equipo Legal:** Martina Borgatello y Claudia Ramírez

**Equipo Administrativo-Contable:** Cecilia Benítez, Cecilia Jara, Ana Kinzel, Marcela Mijoler, Evelyn Pinasco y Carolina Rossi.

**Equipo de Rendiciones de cuentas:**  Mónica Cabrero, Nadia Leguizamón y Jimena Pollini

**Equipo Técnico:** Antonella Amato Hernández y Daniela Loggia

**Ubicación física:** Pje. Pizzurno 935, piso 2, oficina 401. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1020ACA).

**Teléfono:** (54) (11) 4129-1389 | **Correo electrónico:** [cytuniversidades@educacion.gob.ar](mailto:cytuniversidades@educacion.gob.ar)

**Descripción**

El Programa de Ciencia, Tecnología y Vinculación Tecnológica tiene como misión diseñar, coordinar y ejecutar políticas y acciones estratégicas para el desarrollo científico tecnológico del Sistema Universitario Nacional y la vinculación tecnológica con el entramado socio-productivo nacional.

Para ello, se proponen los siguientes objetivos:

* Estimular acciones de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el Sistema Universitario Nacional.
* Relevar y difundir en el Sistema Universitario Nacional la oferta de programas e instrumentos promocionales y de financiamiento, así como asistir a las instituciones de educación superior, en el marco de su competencia, en la presentación en convocatorias, evaluaciones o equivalentes.
* Diseñar programas y estrategias que vinculen a las instituciones universitarias con el sector productivo, científico y tecnológico, en coordinación con las áreas competentes de la Administración Pública Nacional.
* Promover, en el ámbito de su competencia, la articulación de los programas de ciencia e investigación universitaria con el medio socio-productivo, estableciendo vínculos con efectores sociales a través de mecanismos de transferencia de sus resultados, evaluando el impacto de sus contribuciones.

Estos objetivos se desarrollan en las siguientes líneas de trabajo: Ciencia y Tecnología, y Vinculación Tecnológica.

**Línea Ciencia y Tecnología**

Las acciones desarrolladas en el marco de la línea de Ciencia y Tecnología tienen como misión promover la producción de conocimiento, la investigación científica y tecnológica, y su transferencia en el ámbito académico. Parte de una política de acompañamiento a las instituciones universitarias, a fin de establecer una mirada estratégica que permita consolidar las capacidades científico-tecnológicas para el desarrollo social y económico del país.

**Gastos en Ciencia y Tecnología 2022**

Descripción:

Mediante esta acción se busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades científico-tecnológicas de las Universidades Nacionales, promoviendo la vinculación sustantiva con el sector socio-productivo y aportando herramientas para la transferencia de la ciencia y la tecnología desde las universidades al medio a partir del financiamiento de fondos no recurrentes. Además, a través del Consejo Interuniversitario Nacional se financian las becas del Programa de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN) y del Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos para la Investigación y Desarrollo (PERHID).

Tiene como objetivos:

* Promover y financiar proyectos y actividades de investigación en ciencia y tecnología que busquen, en primera instancia, impulsar el desarrollo productivo, la mejora de procesos, la creación de prototipos y de otras actividades de impacto en las cadenas de valor a partir de la articulación con el territorio.
* Promover y financiar la generación de proyectos y acciones de investigación, ciencia y tecnología, que propongan un aporte significativo a la mejora de la calidad de vida de las personas y la sustentabilidad del medio ambiente.

Destinatarios:

* Universidades Nacionales de Gestión Estatal y Consejo Interuniversitario Nacional.

Componentes financiados:

* Adquisición de insumos para laboratorio y actividades de Ciencia y Técnica.
* Apoyo al desarrollo y formación de los recursos humanos.
* Adquisición o actualización del equipamiento.
* Políticas institucionales transversales para la internalización y la divulgación de la función científica.
* Financiamiento complementario de proyectos acreditados en curso o a fin de dar continuidad a proyectos finalizados.

Rubros financiados:

* Inciso 2: Bienes de consumo.
* Inciso 3: Servicios no personales.
* Inciso 4: Bienes de uso.
* Inciso 5: Transferencias.

Resultados alcanzados durante 2022:

* Se invirtió $1.051.567.891 en 57 Universidades Nacionales de Gestión Estatal y el Consejo Interuniversitario Nacional.

**Fortalecimiento Científico y Tecnológico de las Universidades Conurbanas del Bicentenario**

Descripción:

En el marco del convenio 77/12 entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación se llevó a cabo un nuevo acuerdo que reconoce la cooperación anterior y existente entre las partes. Este acuerdo propone instalar o fortalecer las condiciones institucionales para el desarrollo de la función científica y tecnológica en las Universidades del Bicentenario ubicadas en el Conurbano Bonaerense (Universidades Conurbanas del Bicentenario).

Estas instituciones tienen un valor estratégico para el desarrollo de los territorios en los que se insertan y para la inclusión de sus poblaciones a la vida universitaria, aunque existen limitantes que influyen en el desarrollo de las actividades de Ciencia y Tecnología (CyT), entre otros: bajo nivel de dedicaciones exclusivas, oferta académica con poca relación con disciplinas de mayor tradición en Investigación y Desarrollo (I+D), baja titulación de posgrado, dificultad para acceder a fuentes externas de financiamiento, déficits de infraestructura y equipamiento, etc.

Aquellas Universidades Nacionales de Gestión Estatal del Bicentenario ubicadas en el Conurbano Bonaerense que hayan atravesado el proceso de aprobación de sus Planes de Mejora de la Función I+D accederán al financiamiento de cargos docentes titulares exclusivos o sus módulos equivalentes para investigación y desarrollo.

Tiene como objetivos:

* Atender las limitantes y el bajo nivel de dedicaciones exclusivas de las Universidades Conurbanas del Bicentenario para el desarrollo de actividades de Ciencia y Tecnología.

Destinatarios:

* Universidades Nacionales de Gestión Estatal del Bicentenario ubicadas en el Conurbano Bonaerense que hayan atravesado el proceso de aprobación de sus Planes de Mejora de la Función I+D.

Componentes financiados:

* Cargos docentes titulares exclusivos o sus módulos equivalentes.

Rubros financiados:

* Inciso 1: Gastos en personal.

Resultados alcanzados durante 2022:

* Se acompañó a la Universidad Nacional Arturo Jauretche y a la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

**Línea Vinculación Tecnológica**

Las acciones desarrolladas en el marco de la línea de Vinculación Tecnológica tienen como misión diseñar y promover políticas de vinculación del Sistema Universitario con el aparato productivo nacional, que permitan responder a las demandas y necesidades de estos sectores, fortaleciendo las capacidades de investigación, innovación y transferencia del conocimiento para el desarrollo y crecimiento del país.

**Fortalecimiento de las Áreas de Gestión de Vinculación Tecnológica en las Universidades Nacionales y Provinciales**

Descripción:

Mediante esta acción se busca fortalecer y/o crear áreas de gestión de vinculación tecnológica de las Universidades Nacionales y Provinciales de Gestión Estatal, capacitando a los equipos institucionales de gestión e identificar las posibles ventanas de oportunidades de intervención de las Oficinas de Vinculación Tecnológica de las instituciones universitarias para desarrollar planes de acción desde una mirada sustentable y sostenible mediante el financiamiento de fondos no recurrentes.

Tiene como objetivos:

* Fortalecer la institucionalización de los espacios de gestión especializados u orientados a la vinculación y trasferencia tecnológica existentes o a la conformación de estos en las Universidades Nacionales y Provinciales de Gestión Estatal.
* Relevar la situación actual de los espacios orientados a la vinculación tecnológica, así como también en relación con las acciones o funciones desarrolladas en materia de vinculación tecnológica.
* Fortalecer las capacidades de gestión de los equipos de trabajo multidisciplinarios especializados u orientados a la vinculación y trasferencia tecnológica de las Universidades Nacionales y Provinciales de Gestión Estatal.
* Desarrollar un plan de acción en virtud de las necesidades reales del sector económico y entramado socio-productivo, visibilizando el valor estratégico de las áreas de vinculación tecnológica en el alcance de los objetivos institucionales de cada institución universitaria y de las oportunidades de vinculación que permitan la mejora tanto de las actividades de I+D+i dentro de la institución como un aporte al sistema productivo y social.
* Promover el fortalecimiento de acciones concretas de vinculación y transferencia tecnológica con instituciones públicas y privadas.

Destinatarios:

* Universidades Nacionales y Provinciales de Gestión Estatal.

Componentes financiados:

* Actividades para el fortalecimiento y/o creación de Oficinas de Vinculación y Transferencia Tecnológica.

Rubros financiados:

* Inciso 3: Servicios no personales.
* Inciso 5: Transferencias.

Resultados alcanzados durante 2022:

* Se invirtió $60.000.000 en 55 Universidades Nacionales y 5 Universidades Provinciales de Gestión Estatal.

**Curso de Vinculación Tecnológica**

Descripción:

En el marco del Programa de Fortalecimiento de las Áreas de Gestión de Vinculación Tecnológica en las Universidades Nacionales y Provinciales, durante el año 2022 se llevó adelante esta acción orientada a formar a los integrantes de las Universidades Nacionales y Provinciales de Gestión Estatal que poseen responsabilidades institucionales en la gestión de la vinculación tecnológica y la transferencia de tecnologías.

Tiene como objetivos:

* Profundizar el abordaje de las características específicas del Sistema Universitario Argentino, sus orígenes, alcances y logros.
* Reflexionar acerca de los ejes centrales de la gestión de la vinculación tecnológica en las instituciones universitarias y sus implicancias para los equipos institucionales en escenarios desafiantes y complejos.
* Aplicar las herramientas conceptuales y metodológicas abordadas para diseñar colaborativamente proyectos de intervención institucional que contribuyan con la mejora de la calidad universitaria.
* Generar redes de intercambio con colegas de las distintas instituciones universitarias que permitan una sinergia asertiva, colaborativa, en pos de la mejora continua del Sistema.
* Realizar el seguimiento, análisis y sistematización cualitativa y cuantitativa de los proyectos institucionales de fortalecimiento o creación de la Oficina de Vinculación y Transferencia Tecnológica (OVTT), presentados por las Universidades Nacionales y Provinciales de Gestión Estatal en el marco de la presente convocatoria.
* Caracterizar y sistematizar los dispositivos institucionales desarrollados por las Universidades Nacionales y Provinciales de Gestión Estatal para la inserción de las OVTT en la universidad y en el entramado socio-productivo local, como así también en lo regional.
* Caracterización de los planes de trabajos acorde al desarrollo de los objetivos, actividades y acciones a implementar ajustándose a cada una de las etapas y a los criterios establecidos en el proyecto institucional de la presente convocatoria.
* Sistematización de las propuestas del proyecto institucional de la OVTT desarrolladas por las Universidades Nacionales y Provinciales de Gestión Estatal.

Organización y modalidad de la propuesta:

* El Curso de Vinculación Tecnológica se organizó en una estructura de cinco módulos, de cursada quincenal, que se desarrollarán bajo la modalidad virtual sincrónica a través de la plataforma del Campus Virtual del CIN, desarrollándose el último módulo de manera presencial.
* Lo temas abordados fueron: Mapa de la Innovación, Transversalidades entre Universidad y Territorio, Economía del Conocimiento, Proyectos de Vinculación Tecnológica y el Rol de la Vinculación Tecnológica.

Destinatarios:

* Universidades Nacionales y Provinciales de Gestión Estatal.

Resultados alcanzados durante 2022:

* Se capacitaron a 179 gestores del Sistema Universitario Argentino de 53 Universidades Nacionales y 5 Universidades Provinciales de Gestión Estatal pertenecientes a 21 jurisdicciones de nuestro país.